



ACORDE

Tel. +34 942 764 400 Fax. +34 942 764 403
calidad@acorde.com / www.acorde.com

Acorde Technologies, S.A.

c/ El Castro, 22N
39011 - SANTANDER
CANTABRIA - SPAIN

Política de Calidad

La Dirección de ACORDE reconoce la Calidad como factor estratégico para el desarrollo competitivo relativo al diseño, comercialización y fabricación de productos y servicios del más alto nivel tecnológico. Además, establece como objetivo principal para su consecución, el cumplimiento de los compromisos adquiridos con nuestros clientes para alcanzar así su plena satisfacción, anticipándonos a sus necesidades.

Esta política es uno de los medios para lograr los objetivos de la Empresa, acompañando a la estrategia para consolidar el futuro, mejorar la eficiencia, la rentabilidad, y el control interno.

Para su consecución se ha decidido implantar e integrar un sistema de gestión de la Calidad, basado en las Normas ISO 9001:2015 y PECAL 2110 Ed. 4.

Según ello, todo el personal de ACORDE debe comprometerse a:

- Conocer y cumplir los requerimientos y necesidades del cliente, así como sus expectativas, y los requisitos legales de nuestra actividad; todo ello con el fin de poder así lograr la satisfacción de nuestros clientes.
- Entender y asumir todos los cambios que suponga la implantación del Sistema de Gestión de Calidad, participando en la mejora continua del mismo.
- Asumir una actitud proactiva para prevenir las causas que puedan dar origen a no conformidades, así como proponer acciones correctivas y preventivas al responsable de la Calidad siempre que se considere necesario.
- Conseguir la mejora de la Calidad de nuestros productos y servicios, mejorando la eficiencia de nuestros procesos y la mejora del comportamiento medio ambiental. Para ello debe estar implicado en la detección, análisis y corrección de ineficiencias y malas prácticas que originan problemas de Calidad, así como la eliminación de sus causas.

Como Dirección de ACORDE me comprometo a:

- Impulsar una dirección comprometida con la Calidad, con el fin de asegurar el futuro de la Empresa y su desarrollo.
- Liderar el sistema de gestión de la Calidad y cumplir y hacer cumplir esta política de Calidad entre todos los empleados.
- Impulsar la comunicación con Proveedores y clientes, dentro del marco de la Política de Calidad, y mantener el compromiso de adecuarse y respetar la misma, colaborando con ellos en la consecución de sus objetivos.
- Dotar de los recursos necesarios, tanto económicos como de personal, para la consecución de esta política de la Calidad.
- Revisar periódicamente el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad así como la propia la política de Calidad.
- Establecer objetivos medibles y con plazo fijado.

Aprobado por



Fdo: La Dirección

Última revisión:

7 de junio de 2018